

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,249

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50 Resto de España 1'75 Extranjero 2'50)

Mahón, lunes 7 de Agosto de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

LIBROS ESCOGIDOS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25

Libro	Ptas.
Salaverria.—Las sombras de Loyola	2'00
Belda.—La Farándula	3'50
Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España	3'50
Vivero y de la Villa.—Como cae un trono.—La revolución en Portugal	3'50
El libro de Gallito	3'50
R. Sánchez Díaz.—Jesús en la fábrica	3'50
López de Haro.—Sirena	3'50
A. Insúa.—La mujer desconocida	3'50
E. Marquina.—En Flandes se ha puesto el sol	3'50
E. Pardo Bazán.—Dulce dueño	3'50
Unamuno.—Mi religión y otros ensayos	3'50
Ricardo León.—El amor de los amores	3'50
E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos	3'50
Pío Baroja.—César o nada	3'50
E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa	3'50
W. A. Insúa.—La boca de la esfinge	3'00
Pío Baroja.—Aurora Roja	3'50
López de Haro.—Entre todas las mujeres	3'50
Benavente.—Obras escogidas	3'50
García Sanchis.—Nuevo descubrimiento de Canarias	3'00
Manuel Machado.—Apolo (Teatro Pictórico)	3'50
Pérez Bojart.—Micropoemas	3'00
J. Francés.—La Guárdia	3'00
E. Marquina.—Doña María la Brava	3'50
A. de Hoyos.—Del huerto del pecado	3'50
Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha	3'00
F. Villanueva.—Pluma al viento	3'00
J. M. Carretero.—El breviario de Blanca Emelia	3'00
Rodríguez Embil.—La Insurrección	3'50
F. Tusquets.—La Serafina	3'00
Angelina Alcaide de Zafra.—La tontería de un «Gato»	3'50
Las competencias Bomba-Gallo	3'00
Machaco-Pastor	1'50
Joaquín Dicenta.—Por Bretaña	2'50
Julio Cejador.—Oro y Oropel	3'00
J. Pons Sampa.—Entreviu con un manco	3'00
Vaizcarre.—Romancero prosaico	3'00
Rafael Salillas.—Las Cortes de Cádiz	4'00
L. Cabrera Mac-Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana)	8'00

Tarjetas postales

Parejas, niños, paisajes, caprichos. Extenso y variado surtido. Precios económicos.

«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa.
NEUVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0'50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio: 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio: 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomó primero, 5 pesetas. Tomó segundo y último, 7'50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELLOS VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELLOS DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

CODIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por

Don Juan Bautista Catalá

Precio: 10 pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

Organización agraria

POLÍTICA Y AGRICULTURA

El progreso político en Bélgica es indirecto. Los hombres no se agrupan para obtener de los Poderes públicos una ley que mejore su suerte. Se agrupan sin pensar en la política, que, en este país, tiene un valor secundario. Los obreros de los centros industriales, por ejemplo, se unen para formar Cooperativas, esto es, para ser más libres sin necesidad de pedir su intervención al Gobierno. Naturalmente, por el mero hecho de unirse, su nivel mental se eleva, y esto hace que en las elecciones sepan designar como representantes suyos a hombres de talento, de honradez y con clara noción de los intereses de sus representados. Estos representantes van al Parlamento y en él continúan por medio de la ley, políticamente, la obra de liberación que sus representados realizan sin el concurso de nuevas leyes, extraparlamentariamente, por medio de las Cooperativas, de los Sindicatos y otros procedimientos de lucha social.

Con los obreros del campo ocurre una cosa parecida. No se asocian para fines políticos. Se asocian simplemente para defenderse contra los grandes monopolizadores de la tierra, cuya tendencia es absorberlos y convertir su presente condición de pequeños propietarios en una condición de servidumbre, de dependencia, de pobreza aguda. Para combatir contra la fuerza absorbente de los grandes propietarios agrícolas, se han organizado en diversas formas. Estas organizaciones han producido un inmediato resultado: elevar la capacidad pensante de los labradores, darles una concepción social de la vida, infundirles ideas políticas; en una palabra, hacer de ellos seres dotados de una conciencia en sus funciones de miembros de una sociedad constituida.

Enumeremos algunas de estas formas de organización. Ante todo, mencionemos las Cajas Raiffeisen, de origen alemán, que tienen por objeto el ahorro y el crédito en favor de sus asociados. Son especies de Cooperativas, donde los labradores van dejando sus depósitos, cuando los tienen, y cuando necesitan dinero para adquirir maquinaria, abonos, simientes, ganado u otra cosa análoga. las Cajas Raiffeisen, si están asociadas a ellas, se encargan de prestarles el capital requerido en muy ventajosas condiciones de interés. Estas Cajas las inventó el alemán Raiffeisen—por esto llevan su nombre, —y ya están difundidas por el mundo. Pero España, en esta como en otras innumerables cosas, parece estar fuera del mundo.

Otras formas de organización son las Sociedades de seguros contra la muerte del ganado, contra el granizo, contra los accidentes del trabajo. Estas organizaciones están constituidas por los labradores mismos, a base de ayuda mutua. Además, existen Sociedades para comprar en común los menesteres necesarios a la agricultura; existen también Cooperativas de leche, de azúcar y de otros diversos productos.

Todas estas Asociaciones sueltas están unidas en una Liga agrícola que existe en cada provincia. A su vez, las Ligas forman, en ocasiones, una unidad superior, que las coordina y les presta mayor eficacia. De este modo, el espíritu de cooperación

no se limita a un organismo aislado, sino que enlaza a todos los organismos. Así, si un pequeño Sindicato no puede satisfacer los requerimientos de uno de sus asociados, en vez de cruzarse de brazos, lo que hace es dirigirse en demanda de ayuda a otro Sindicato, y si ningún Sindicato está en condiciones de socorrerle, recurrirá a la Liga, y en último caso, al Gobierno; las Cajas Raiffeisen, por ejemplo, han obtenido del Gobierno, por medio de la Caja general de Ahorros, un crédito de cerca de dos millones de francos.

Además, el Estado subvenciona a la mayor parte de estas Asociaciones. Al mismo tiempo, tiene Escuelas de Agricultura de preparación, para agrónomos, Laboratorios de análisis, gratuitos, y otras formas de la enseñanza, en que se forman concienzudos especialistas. También las Ligas contribuyen a la elevación mental y práctica de los labradores por medio de conferencias y de cursos. Una de las formas más singulares de la enseñanza agraria, es la que suministran los agrónomos oficiales al aire libre y en pleno campo, para instrucción directa de los aldeanos.

Como se ve, la actividad agraria en Bélgica no es un sueño. Esta actividad nos explica que los labradores belgas sepan hacer un uso consciente de sus derechos políticos, que aquí las elecciones no sean una grotesta manipulación realizada por hombres sin decoro público. La Asociación ha libertado al agricultor belga.

Pero la asociación no hubiera sido posible si los partidos liberales no hubiesen propagado las ideas cooperativas, de ayuda mutua, que acabamos de mencionar. Y en España tampoco será posible que la población rural deje de estar entregada al caciquismo temporal o espiritual, o a ambos a la vez, y que las elecciones no sean una farsa, y que la emigración del campo no se interumpa, y que las oligarquías sucumban, hasta que nuestros partidos liberales—liberal, republicano o socialista—no enriquezcan sus programas con unas cuantas ideas, claras y precisas, que despierten de su modorra individual, secular y bárbara, a los labriegos españoles.

L. ARAQUISTAIN

A LOS TREINTA DIAS

(El Liberal de Madrid)

Treinta días se cumplen hoy desde que, impuesta la voluntad del pueblo de Madrid a los intereses de unas cuantas docenas de monopolizadores y agiotistas, quedó suprimido el impuesto de Consumos. De entonces acá no han cesado las increpaciones de los bienquisitos con el antiguo estado de cosas y las lamentaciones de quienes, por falta de datos, de preparación suficiente o de una inteligente economía doméstica, dan por fracasada la reforma y por inconscusa la afirmación de que no se ha abaratado en un sólo céntimo el precio de los artículos de primera necesidad.

Conviene que todos estos irreflexivos pesimistas fijen un poco de atención en las palabras anunciadas anteaer por el presidente del Consejo, aunque luego las desmientan a bullo, como hizo «La Epoca» de anoche. Todos los días se reciben en la Presidencia infinidad de cartas y mensajes, con centenares de firmas de obreros, en los cuales se dice que no baja de tres reales diarios la economía que encuentran en sus hogares merced a la desgravación de las especies alimenticias.

Análogos informes llegan de la Casa del Pueblo. Contra todas las afirmaciones

rotundas, pero indocumentadas, impone su voz incontrovertible la realidad. El obrero tiene hoy medios de abaratar su presupuesto, que no tenía hace treinta días. Díganlo los millares de personas que acuden por artículos de consumo todas las mañanas al extraradio; den de tal verdad testimonio la enorme masa de compradores que acude a las Cooperativas, y la competencia manifiesta iniciada entre los vendedores, que no ha de terminar sino con la espontánea regulación de los precios en el mercado.

Y cuando esto ocurre, ¿cómo puede decirse que la reforma ha sido ineficaz? No ya 75 ó 50 céntimos de diferencia en el presupuesto de gastos de un obrero, sino una cantidad mucho menor, tiene importancia suficiente en relación a su salario, para que se considere la supresión beneficiosa, y esto a los treinta días de realizada, cuando no ha habido tiempo material de perseguir confabulaciones, regular mercados, abrir nuevas Cooperativas, traer a Madrid nuevos productos, crear centros de relaciones comerciales, suprimir intermediarios e implantar reformas definitivas. La victoria de los partidarios de la supresión es incontestable.

Preciso es confesar que en España hay poca costumbre de comprobar al día los beneficios de algunas pequeñas rebajas, que sumadas y multiplicadas por los días del mes, acusan considerables rendimientos.

Es forzoso también reconocer que no todas las amas de casa saben comprar, y esto puede decirse sin ofensa de las mujeres madrileñas, sabiendo que en Londres, en donde la economía doméstica es estudiada con ahínco, se creyó necesario, no ha mucho, la creación de varias clases en que se explicara a las señoras el arte de adquirir los artículos de primera necesidad.

La mayor parte de aquellas personas que afirman en redondo que no ha habido abaratamiento, se verían bastante apuradas si se les pidiera comprobación de pesos, reducción de medidas, fraccionamiento de unidades y determinación de los puntos en que las mercancías son de más fácil adquisición. Su voto carece casi siempre de autoridad.

Pero contra él está el de los obreros, quienes, por necesidad absoluta, sienten la oscilación menor en sus reducidos presupuestos. Ellos pueden ignorar que el Champagne Môté ha bajado de diez pesetas a ocho; el hielo, de cuarenta céntimos a diez; y los capones, de cinco pesetas a tres y media; pero saben perfectamente que las patatas que han pagado a treinta céntimos no hace dos meses, pueden hoy adquirirlas a diez; que el aceite, que estaba a setenta y ochenta céntimos el medio litro, está a cincuenta y cinco en algunos comercios; que han bajado el carbón, el azúcar, las alubias y los alimentos más precisos, y que otros pueden adquirirse a precio módico fuera de puertas o en las Cooperativas.

Injusto sería pedir a una reforma consecuencias tan satisfactorias en plazo tan breve. El testimonio de los humildes demuestra que el beneficio puede llegar a todos cuantos cuiden más de estudiar el mercado y la economía doméstica que de hacer afirmaciones gratuitas.

De cualquier modo, es preciso que las gentes no pretendan que los efectos de la ley sean tan instantáneos como pudiera serlo el de una corriente dinámica. Todo estado legal crea especiales condiciones de vida, que no se modifican sino al cabo de cierto tiempo. Precisamente, el primer argumento aducido en favor de los impuestos indirectos es el de que se pagan «sin sentir». ¿Cómo quieren los censores que «se sientan» los beneficios de la supresión de una manera instantánea? Basta que esos beneficios existan de hecho para contar con su natural desarrollo.

El conseguido en treinta días para las clases trabajadoras es ya manifiesto y palpable. Lo es ya en grado suficiente para que no quieran volver por nada del mundo a un régimen de explotación y de iniquidad. Lo será más para todos los madrileños a medida que el tiempo transcurra y se haga fácil remediar las

incitas confabulaciones y los absurdos monopolios que estorban de momento lo que ningún egoísmo podrá en definitiva estorbar: el abaratamiento de la vida.

Un resultado satisfactorio, por pequeño que sea, es un triunfo considerable aquí, en donde, al amparo de los Consumos, se había creado una red de explotaciones vergonzosas y de ganancias ilícitas.

Acorazados

contra aeroplanos

En las últimas maniobras de la flota norteamericana del Atlántico, a la entrada de la bahía de Chesapeake, se probó concluyentemente que los acorazados podían defenderse contra todo ataque de una flota de aeroplanos. En los ejercicios de tiro al blanco, el acorazado «Mississippi» hizo varios experimentos con cometas como sustitutos de aeroplanos y con ellos demostraron que una flota enemiga de aeroplanos podrá ser destruida mucho antes de que se acercara lo suficiente para causar daño.

Des cometas en forma de caja se echaron al aire desde lo alto de la torre del «Mississippi» uno de cinco pies de largo y el otro de ocho pies. En cuanto el cometa más pequeño llegó a una elevación de cerca de 300 yardas, una sección de marineros recibió la orden de hacerle fuego con los rifles de reglamento. Los disparos continuaron por espacio de dos ó tres minutos, luego bajaron el cometa y entonces vieron que hicieron blanco cuarenta veces de los cien tiros que dispararon.

Los tiros que recibió el cometa mayor no puede saberse, pues uno de los proyectiles cortó la cuerda y el cometa desapareció; el único que se sabe es que le tocaron muchas veces cuando se hallaba a la altura de 800 yardas.

Los marineros se sintieron muy orgullosos de tal acontecimiento; esta ha sido la primera vez que han hecho ejercicios de tiro al blanco con los supuestos aeroplanos.

Los peritos militares siempre han tenido la opinión de que un aeroplano únicamente podría ser destruido con otro aeroplano; pero las pruebas recientes han demostrado lo contrario. Es muy probable que en adelante en las maniobras navales se continuarán los ejercicios de tiro al blanco contra aeroplanos.

MEDIDAS HIGIÉNICAS

El doctor Soriano ha publicado unas «Instrucciones populares higiénicas para preservarse del cólera morbo asiático», que se facilita gratis al que las pida en su domicilio, Desengaño, 25.

Las conclusiones que el doctor Soriano establece, son las siguientes:

- 1.ª Ante el peligro del cólera, no se debe temer, sino luchar con valentía contra él.
- 2.ª El bacilo virgula, descubierto por Koch, es el germen productor de la enfermedad.
- 3.ª Las inyecciones preventivas de Ferrán son hoy el tratamiento profiláctico más científico.
- 4.ª El mayor peligro de propagación del mal son las deyecciones de los enfermos, que infectan las aguas de los ríos y los objetos que con aquéllas se ponen en contacto. Deben esterilizarse antes de ser derramadas en los retretes.
- 5.ª Las ropas de los coléricos deben quemarse, y cuando no sea posible, hervirlas durante veinticinco ó treinta minutos; sino se dispone de estufa de desinfección.
- 6.ª Los cadáveres de los coléricos deben incinerarse.



Unico agente en Menorca: ISIDORO BRUNET

Nueva, 11.

Teléfono 168

MAHON

LA SUIZA

Este acreditado establecimiento liquida sus géneros a precios baratísimos... Gran ocasión para relojes de oro... Relojes señora tres tapas oro 18 K. desde 400.00...

La Suiza, Nueva, 17 y 19 Mahón.

ESPECTACULOS

El Teatro de Verano ha seguido muy concurrido estos dos últimos días. «Las Margaritas» como siempre conquistando requiebros y aplausos. Las películas muy bonitas e interesantes y el público muy satisfecho.

Política menuda

El sábado último tuvo que comparecer ante el Juzgado de primera Instancia de esta ciudad el Director de El Bien Público en virtud de una denuncia presentada por el Alcalde.

llante no es don Juan F. Taltavull, ni don Francisco Mercadal, ni don José María Mercadal, ni don José León Vivó, sino don Juan Orfila.

Nosotros no nos indignamos como el diario monárquico, porque el procedimiento no puede ser más inocente. Ya se convencerán nuestros contrarios de que han equivocado el camino porque los tiempos han cambiado mucho.

Con nosotros no sirven tales manobras y es preciso ir hasta el final y ver el desenlace.

Estamos curados de espanto.

El Bien Público en su número del sábado respira fuertemente por la herida y no puede ocultar la rabia que le ha dado el verse cogido en su propia red, y que tendrá que responder ante los Tribunales de Justicia de las calumnias que lanzó contra el Ayuntamiento, porque es el Ayuntamiento que acordó por unanimidad, con el voto del Alcalde monárquico, llevar al calumniador a los tribunales, y la denuncia no la presentó la mayoría republicana sino el señor Alcalde como presidente de la Corporación y como ordenador de pagos.

Allí no le valdrá el decir disparates ni demostrar su ignorancia de los asuntos municipales sino que será cuestión de que pruebe sus falsas acusaciones.

Aunque ya se ve claramente el resultado por lo que dice en un entrefiletto en el que confiesa que «se ha hecho eco de rumores».

De manera que toda su campaña de insidias y de calumnias se fundaba solamente en rumores.

Y aun esto es mentira porque tales rumores no han existido más que en la imaginación del diario de los caciques.

Parece mentira que después de confesar que sus campañas se fundaban solamente «en rumores» tenga todavía la pretensión de que se le conteste y se sostenga con él una polémica seria.

Se contestan los cargos fundados, se contestan los ataques de frente, se contestan las afirmaciones justificadas; pero no puede contestarse seriamente por medio de la prensa la insidia y la falsedad fundadas «en rumores» que ni siquiera existen.

Ante esto no caben miramientos, no se puede invocar el nombre de la libertad de que ellos reniegan ni valen los subterfugios de que usa El Bien Público, como todos los reaccionarios, cuando quieren convertir la libertad de imprenta en escudo para sus malas artes.

Es cuestión de ir rectamente al bulto, y si el diario caciquista no puede probar sus afirmaciones que lo diga de una vez.

terfugios de que usa El Bien Público, como todos los reaccionarios, cuando quieren convertir la libertad de imprenta en escudo para sus malas artes. Es cuestión de ir rectamente al bulto, y si el diario caciquista no puede probar sus afirmaciones que lo diga de una vez.

Dice también El Bien Público que querrellarse no es justificarse; pero debe tener en cuenta el órgano de los caciques que el que acusa está obligado a probar sus acusaciones y como no lo ha hecho, para obligarle a ello lo mejor es que lo esclarezca el Juzgado.

Por otra parte los concejales republicanos no quieren huir de la discusión a plena luz, pues todos los miembros en el Consistorio pueden discutirlo todo los siete concejales que forman la minoría monárquica, y cuando no lo hacen (ya lo hemos dicho muchas veces) ó es que están convencidos de que lo que dice El Bien Público es mentira ó faltan al deber que contrajeron con sus electores.

Sin embargo, nosotros queremos facilitar la discusión a los hombres de El Bien Público invitándoles a un mitin de controversia y discutiremos con cualquiera de ellos los asuntos municipales. Así, dando la cara podrá probar el diario monárquico sus afirmaciones públicamente, ante el pueblo mahonés.

El sueldo del diario monárquico referente a nuestras supuestas relaciones con el señor Cambó es sencillamente una indignidad.

Nosotros no hemos hecho más que cumplir con los deberes de hospitalidad y cortesía que se debían al prohombre reaccionario como a cualquier huésped que nos visite.

Lo que hay es que El Bien Público tiene envidia de nuestra hermosa independencia que nos permite no sujetarnos a nadie y hablar de todos los asuntos conforme con nuestros pensamientos, porque no vivimos de subvenciones que nos tengan sujetos a cualquier cacique, como le ocurre al diario monárquico, que tiene que sufrir los achuchones de los que le pagan cuando no les da por el gusto.

Podemos hablar alto y claro y reflejar el sentir nuestro y el de la opinión.

Para desmentir lo que dice El Bien Público referente a este asunto no bastará recordar el artículo de nuestro dignísimo Diputado que con el título «Balance de situación» insertamos el día 8 de Julio último así como los comentarios que publicamos el día 23 de Junio, después del primer viaje del señor Cambó al dar cuenta de lo que decía la prensa catalana comentarios que reproducimos a continuación:

«Como breves comentarios a las reseñas de la prensa catalana es preciso hacer constar que puede perjudicar mucho a Menorca la falsa apreciación de La Veu de Catalunya de que la visita del señor Cambó y el proyecto del nuevo Banco solucionan por completo la crisis financiera».

«Otra apreciación que puede perjudicarnos es la de colgar a la prensa menorquina, como hace La Veu, el haber dicho que la solución dada por el señor Cambó es la más beneficiosa que se podría obtener».

«Esto no lo hemos dicho nosotros y si con tales afirmaciones se pretende engañar al Gobierno y a las demás entidades interesadas para que dejen completamente libre la acción de la Banca Arnús, creyendo que con ello están salvados los intereses de Menorca, será preciso hablar claro y hacer oír nuestra voz donde deben velar porque no sufran perjuicio los intereses del pueblo».

«Por hoy no decimos más». «Esto decíamos entonces y hemos copiado hoy para que se vea que nuestra actitud ha sido siempre y continúa siendo hoy la que creemos más favorable para el interés general y más ajustada a los mandatos de la razón que son los de la justicia».

No puede decir lo mismo el diario monárquico que carece de independencia porque a falta del apoyo de la opinión ha de vivir de la subvención que le dan los caciques y ha de sujetarse a lo que estos ordenen.

Por esto nos tiene tanta envidia.

LORENZO PONS MARQUÉS

MÉDICO Especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 4. San Fernando, 3.

No tema el ex-diputado conservador por Menorca al ver su nombre estampado en letras titulares al comienzo de este escrito, que sea nuestro ánimo hablar de su vida privada, para nosotros tan respetable como la de los demás mortales.

Se trata solamente de que el pueblo conozca bien su vida política, que sepa detalladamente en qué ha consistido su obra durante los muchos años que ha venido desempeñando la jefatura del partido monárquico de esta isla, ya solo, ya en compañía de los hermanos Mercadal ó de don Juan Victory.

No queremos nosotros, ya lo hemos dicho, entrar en terreno vedado, sino que se sepa cual ha sido su criterio y cuales han sido sus actos en los asuntos municipales, los muchos despilfarros que hizo en el Ayuntamiento el que desde hace pocos años, y ahora principalmente, ha tratado y trata de entorpecer la buena administración municipal por medio de recursos ante el G.bernador civil ó valiéndose de artículos en el periódico que é inspira.

De momento y como prólogo a lo que ha de venir después, citaremos algunos actos de su vida política y verán como no andamos equivocados.

Siendo Alcalde de esta ciudad don Juan Orfila, no tuvo reparo (sin preocuparse del estado de la Hacienda Municipal) en tirar a la calle el dinero del pueblo en fiestas de la Virgen de Gracia y en hacer un contrato con una sociedad, por treinta años, perjudicial para el Ayuntamiento ni tuvo tampoco reparo en echar mano al reparto vecinal cuando lo creyó conveniente.

Pero ahora cada vez que el Ayuntamiento ha tratado de desarrollar su acción beneficiosa para la ciudad procurando dotar ciertos servicios que corresponden a una población de la importancia de la nuestra, ha visto malogrados sus deseos por oponerse don Juan Orfila y sus satélites a que se aumenten los ingresos de un presupuesto para que esté en consonancia con las necesidades y aspiraciones de mejora y engrandecimiento de estos habitantes.

Ahora que el Ayuntamiento quiere hacer obras de verdadera utilidad y de mejora de los servicios es combatido injustamente en el período del jefe conservador que trata de mermar los escasos ingresos que pueden obtenerse para reformar la Hacienda Municipal.

Cada vez que vemos a don Juan Orfila en esta actitud, no podemos menos de exclamar:

«Si los treinta años que lleva de vida política los hubiese empleado en hacer el bien no hay duda que hubiera podido lograr grandes cosas».

Y ahora que el jefe conservador pretende servir de pararrayos de los que calumnian al Ayuntamiento, creemos que es llegada la ocasión de que se conozca su obra y se vea el daño que ha hecho y la contradicción que hay entre lo que hacía antes y lo que trata de hacer ahora.

Hay miembros para muchos artículos.

Juventud Republicana

La Asamblea de las Juventudes Republicanas de Menorca, que se llevó a cabo ayer en Mercadal fué un éxito franco y completo, haciéndose mucha y muy buena labor.

Dentro de dos ó tres días publicaremos la reseña con toda la extensión que sea posible y no lo hacemos antes por el gran trabajo que representa ordenar las notas y las conclusiones.

Por hoy reciban nuestra más cordial enhorabuena los jóvenes republicanos menorquines.

Crónica local

A los señores acreedores y accionistas del Banco de Mahón:

Los que deseen la reconstitución del Banco de Mahón se servirán pasar por dicho establecimiento de crédito, a firmar las listas de suscripción, todos los días laborables desde las CUATRO de la tarde a las NUEVE de la noche, siendo conveniente presentar el documento de crédito que posean.

Los domingos y días festivos podrán hacerlo desde las NUEVE a las DOCE de la mañana.

De la información telegráfica de «La Almudaina» del sábado último copiamos:

«Los amigos del señor Sol y Ortega han elegido presidente del Casino republicano de la calle de Puertaferrisa, de esta ciudad» (Barcelona), al diputado por Menorca, señor Llanos.»

Felicitemos cordialmente a nuestro estimado amigo y correligionario por la distinción y prueba de confianza que ha merecido.

Debido a las gestiones del señor Delegado del Gobierno y del Ayuntamiento la Compañía Naviera «La Marítima» ha acordado conceder a los operarios del «Anglo-Española» que tengan que ausentarse de esta Isla una rebaja del 50 por ciento en sus pasajes, cuya concesión durará hasta el domingo próximo día 13.

Véase el anuncio que la compañía de vapores nos ha facilitado para su publicación.

Ayer por la tarde y por la noche se vió muy concurrido el paseo de Isabel II en el que tocaron respectivamente las bandas de música militar y municipal.

Sabemos que las fiestas celebradas en el caserío de L'umesanas y en el pueblo de San Cristóbal han estado tan animadas y concurridas como todos los años y como habíamos augurado.

Ayer salió para Barcelona y escaldas el vapor-correo «Isla de Menorca» llevando la correspondencia pasaje y carga.

En igual forma ha llegado esta mañana el «Monte-Toro» procedente de Palma y encargado de las líneas directas.

Caso de reunirse suficiente número de concejales para celebrar sesión en primera convocatoria tendrá ésta lugar esta noche a las nueve en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Ha sido detenido un vecino de Añor por motivos relacionados con el proceso que se está instruyendo sobre circulación de moneda falsa.

Agradecemos a don José Ribé y demás señores que con él forman la comisión de sociedades mutualistas la invitación recibida para asistir a la reunión que se celebrará esta noche a las nueve y media en el Consejo, a fin de dar cuenta de las sociedades que han acordado fusionarse.

En el vecino pueblo de San Luis tuvo lugar ayer la subasta para el arrendamiento de los bailes públicos que han de celebrarse este año durante las fiestas del pueblo.

Resultó arrendatario de los mismos nuestro amigo y correligionario don José Pons Olivés a quien por ser el mejor postor fué adjudicado el monopolio.

En el Diario Oficial del Ministerio de Marina correspondiente al 4 del actual se anuncia nueva subasta para la venta del dique flotante de este puerto, la que tendrá lugar en el Ministerio de Marina el día 1.º de Septiembre.

Para poder tomar parte en ella se deberá constituir un depósito de 75.000 pesetas.

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo al Capitán de Fragata don Eduardo Bonmati recientemente nombrado Comandante de Marina de esta Isla.

Por R.O. de 26 del pasado se ha dispuesto que el Alférez de Navío don Cayetano Tejera se encargue de la segunda Comandancia de la Estación Torpedista de este puerto mientras desempeña interinamente la Comandancia de Marina de Menorca el Teniente de Navío don José Riera.

Está a la venta el nuevo número de «Juventud Republicana» de Ciudadela correspondiente al viernes cuatro del que cursa.

Es como todos, interesantísimo. Inserta un artículo saturado de doctrina científica y profundamente filosófico titulado «Naturaleza o Dios» en el que con sereno e imparcial juicio analítico y a la luz de severa crítica, se trata del origen del lenguaje y del de la idea de Dios según modernas teorías de sabios naturalistas y pensadores.

Es un hermoso trabajo por el que felicitamos al autor.

La noticia que hoy insertamos relativa a los actos de indisciplina acaecidos a bordo del crucero «Numancia» fué y sigue siendo tema preferente de todas las conversaciones.

Como es natural alrededor del asunto se hacen los más variados comentarios.

Esta mañana entre once y doce en la plaza del Carmen ha tenido la desgracia de caerse un niño de diez a doce años al parecer, hijo de nuestro amigo y correligionario el maestro carpintero don Juan Roca.

La pobre criatura llevaba en la mano una botella y ha tropezado con tan mala suerte que rompiéndose aquella, el cristal le ha producido una herida en la pierna de la que manaba abundantísima sangre.

Urgía por tal motivo obrar con rapidez. No habiéndose encontrado de momento ningún médico, el niño ha sido llevado al despacho del digno farmacéutico señor don Fermín M. Martínez. Este señor solicitó y cariñoso ha procedido al lavage y primera desinfección vendando seguidamente después de taponarla la herida de la que según hemos podido observar había fluído gran cantidad de sangre. El señor Martínez ha recomendado a los padres del niño que sometieran al muchacho a un examen médico.

Según amablemente se ha servido informarnos el referido farmacéutico la herida que afecta la forma de ángulo es bastante profunda y atendió a la curada la urgencia del caso, por no haberse encontrado ningún médico.

Cotización de la plata facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA	
	El Kilóg. Ptas.
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	100'00
id. 950 m. m.	95'15
id. 935 id.	93'70
id. 940 id.	94'20
id. 900 id.	90'30
id. 800 id.	80'60
id. 750 id.	00'00

Barcelona 5 de Agosto de 1911. Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA	
	El Kilóg. Ptas.
Plata fina	100'00
id. 950 m. m.	95'15
id. 940 id.	94'20
id. 935 id.	93'70
id. 800 id.	80'60

Mahón 5 de Agosto de 1911. Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Insubordinación de marineros

Barcelona 6, 6'45.

Las primeras noticias

Anoche sábado sorprendió a la opinión pública la noticia de haber ocurrido una insubordinación a bordo del crucero de guerra «Numancia» que llegó a San Fernando procedente de Tánger.

Reserva y comentarios

En los centros oficiales guardaban una reserva absoluta e impenetrable y se negaban a dar detalles de lo sucedido.

Por tal motivo se fantaseaba mucho y se comentaba con extrañeza que el hecho hubiese ocurrido en Tánger, y que se hubiese ocultado y se siguieran ocultando los detalles.

Se relacionaba con este hecho el viaje del ministro de Marina al Ferrol.

En Madrid se produjo un revuelo indescriptible y hasta se llegó a decir que los insubordinados habían sido fusilados.

Explicación oficiosa

En Madrid era tal la expectación producida por la noticia de la insubordinación que los centros oficiales eran un hormiguero de curiosos.

Como explicación oficiosa se dijo que de primer momento en vista de la gravedad y de la índole de la noticia y de que se ignoraban los motivos de la insubordinación se creyó prudente callar.

Oficialmente se quitaba importancia a lo sucedido y se aseguraba que a los culpables les sería aplicado todo el rigor de la ley.

Va el ministro

El general Pidal, ministro de Marina, dispuso que subieran a bordo del «Numancia» fuerzas de infantería de Marina y de guardia en el Arsenal.

También subió el propio señor Pidal que se embarcó de madrugada.

Versión de Canalejas

El Presidente del Consejo ha declarado que la insubordinación es agena por completo a la política y que es análoga a otra que ocurrió recientemente a bordo del acorazado inglés. Lo sucedido es lo que sigue:

El Alférez de Navío Luna encontró doce marineros armados y municionados injustificadamente y sin orden para ello. Los desarmó ayudado por un contramaestre.

Una vez que estuvieron desarmados por el señor Luna fueron encerrados y puestos en la barra.

Los marineros protestaron, pero debilmente, sin energía.

Se les formará juicio sumarísimo.

Interviene el ministro

Al llegar el general Pidal encontró la tripulación perfectamente disciplinada. Ordenó que se separaran los oficiales y las clases de tropa y dispuso algunas maniobras.

Arengó a la tripulación y condenó a los que con su proceder empañan la historia del buque.

Les recordó a Méndez Núñez y enalteció su memoria.

Los marineros vitorearon al rey.

Detalle muy extraño

Después de lo referido el señor Pidal examinó la sumaria instruida.

El ministro no pudo encontrar, porque aun no aparecía en la causa, el motivo que ha dado lugar a la revuelta.

Dispuso que el barco quedara incomunicado y que se abriera un juicio de recompensas para conceder una a oficial señor Luna que desarmó a los insubordinados.

Ganas de enredar

La parquedad de las informaciones oficiales es causa de que se ignore el número de los complicados en los sucesos del «Numancia».

Al principio se dijo eran sólo un contramaestre y algunos marineros. El señor Canalejas afirmó que eran doce.

Informes particulares aseguran que son veinte y ocho los comprometidos.

Entre ministros anda el juego

El Presidente del Consejo ha exhibido a los periodistas un telegrama del ministro de Marina.

El general Pidal dice que los hechos carecen de toda importancia, se trata sólo de un delito militar y se castigará con arreglo a ley a los que faltaron a la disciplina.

Los culpables

Estos son un fogonero, un artillero y doce marineros preferentes.

El hecho de indisciplina que cometieron sólo duró unos diez minutos sin que de ello llegara a enterarse el resto de la tripulación.

Por lo demás todo muy bien

En los demás buques—continúa el ministro—no ocurre nada anormal.

Reina disciplina y un gran entusiasmo en todos los buques de guerra. El Ministro está satisfechísimo.

Dice Canalejas...

Dados los anteriores informes, el señor Canalejas se encaró con los reporteros. Amable y sonriente les dijo:

«Ya ven ustedes señores que esto carece en absoluto de importancia. Hoy terminará el juicio sumarísimo que se ha instruido.»

Barcelona 7, 6.

Versión de un periódico

El «Diario de Cádiz» publica una información relativa a este sensacional asunto.

Según el referido periódico la intentona fracasada iba dirigida contra el segundo comandante del barco, don Carlos González Llanos.

También existía irritación contra el contramaestre encargado de los víveres.

Los insubordinados han ingresado en el penal de Cuatro Torres.

Conferencias

El jefe del apostadero ha conferenciado con el señor Camargo y luego ambos informaron al señor Pidal ministro de Marina.

Misa y almuerzo

Los tres señores a que hace referencia el apartado anterior oyeron misa en el «Pelayo».

Más tarde almorzaron juntos en el mismo barco.

Diligencias judiciales

El «Numancia» ha entrado en la Carraca y ha quedado incomunicado. Se ha nombrado juez instructor especial al teniente de navío don Francisco Marqués Román.

DE TODAS PARTES

Canalejas en Madrid

El jefe del Gobierno había pensado pasar el día de hoy en Otero pero ha desistido en vista de que asuntos de importancia requerían su permanencia en Madrid.

La catástrofe de Buñol

Es horroroso cuanto se viene conociendo acerca de la catástrofe ocurrida en el pueblo de Buñol, provincia

de Valencia, donde se derrumbó un castillo.

Se teme que ocurran nuevos derrumbamientos.

Se ha terminado de extraer los cadáveres sepultados entre las ruinas. Se han encontrado cinco adultos y una niña horriblemente mutilados, hechos una masa informe.

Hoy serán enterradas estas víctimas.

En el hospital de Valencia ha fallecido una mujer y quedan cinco heridos en gravísimo estado.

Lo breve de la conferencia recibida hoy, la gravedad del asunto palpitante y las incoherencias entre las noticias transmitidas, nos hacen creer que la censura oficial ejerce sus rigores.

Telegrama oficial

El señor Delegado del Gobierno ha tenido la atención de enviarnos copia del telegrama Oficial que recibió ayer referente al acto de insubordinación ocurrido a bordo del crucero «Numancia», copia que transmitimos a continuación:

«Presidente Consejo de Ministros a Delegado Gobierno—Mahón. Madrid, 6.

Para que el incidente ocurrido a bordo del crucero «Numancia» no se desfigure maliciosamente, importa sepa V. S. que se trata de un acto de insubordinación en las prácticas del servicio militar y que tomaron parte sólo doce individuos detenidos en el acto por el Oficial de Guardia, sin que ocurriera colisión alguna y sin que el suceso tenga el menor carácter político y el Ministro ha visitado el buque, encontrándolo en inmejorable estado de disciplina, siendo aclamado el nombre del Rey por toda la tripulación, que se muestra dolorida de la insensatez de unos cuantos marineros perturbados—Síguese juicio sumarísimo contra ellos sin que haya recaído aun sentencia, siendo por lo tanto falso cuanto se insinúa por algunos corresponsales acerca del fallo—El suceso desagradable y digno de castigo, no tiene ninguna trascendencia política.»

Barcelona 7, 7'15.

«Isla Menorca» fondeado las seis sin novedad.

Ginart.

«LA MARITIMA»

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

En vista de que la Sociedad Anglo-Española ha suspendido el trabajo en sus talleres, lo cual obliga a muchos operarios a ausentarse de esta Isla, «La Marítima» ha acordado concederles una rebaja del 50 por 100 en sus pasajes, concesión que empezó en el viaje de ayer y durará hasta el próximo domingo día 13.

Mahón 7 Agosto 1911.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, el Director Naviero, P. A. Vicente Montanari.

MIGUEL SOLER

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 5 de Agosto de 1911.

TELEGRAMAS DE LAS 15 00	
4% Interior contado	85'00
5% Amortizable	102'85
Ferrocarril Alicante	92'45
id. Norte	92'30
A Banco E. de la I. de Cuba	550'34
Cambio París cheque	108'55
» Londres id.	27'42

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

ALTIUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro a 0° en mms.	757'4	760'5
Humedad relativa	71	65
Dirección del viento	E.	NE.
Temperatura máxima de ayer	30'0	
id. mínima de hoy	25'2	
Lluvia en 24 horas	0'0	
Velocidad del viento en idem.	300 k.	
Agua evaporada en idem.	10'2 mm.	

Mahón 4 de Agosto de 1911.

MAURICIO HERNANDEZ

Tipografía Mahonesa, Castillo 45.—MAHÓN.

Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. - Paris 3° Arrt'

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje :: Fundición :: Trefilaje y laminaje :: Fábrica de platino, cápsulas, erisoles y aparatos :: Platino puro e irridiaco :: Nitrate de plata garantido quimicamente puro ::
::: Cloruro de oro, plata y platino :::

1033 63 }
1033 64 } - Teléfono.
1033 65 }

Dirección: Telégrafica: Caplandré-Paris.

REFERENCIAS EN BALEARES:

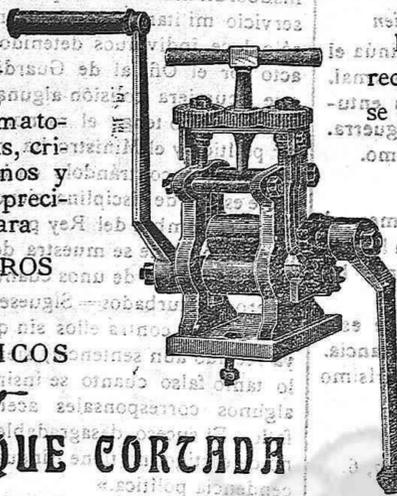
Manuel Beltrán y C. - Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Jo-

YEROS Y FABRICANTES DE

BOLSILLOS DE PLATA

Fornitu-
ras, herra-
mientas,
limas, limato-
nes, sierras, cri-
soles, tornos y
útiles de preci-
sion para



Ruedas y piezas de
recambio para toda cla-
se de Relojes.

Única para la
venta del ver-
dadero Payón
negro. Melania
para articulo,
de acero y cajas
de reloj.

RELOJEROS

MECÁNICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2. - BARCELONA.

Fábrica de productos químicos LUIS BOSCH

DESPACHO

San Felipe y de Rosés, 71 y 73
BADALONA (España)

TRISOL

BREA

MARCA REGISTRADA

Poderoso insecticida, antiséptico, desinfectante y anticrip-
togámico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico
para la salud pública

DESINFECCIÓN GENERAL

Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones,
cárceles, hospitales, retretes, establos, cuadras, hodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los ani-
males domésticos como son la glosopeda ó mal de pezuña, la sarna ó ro-
ña, el muermo, percoz, herpes, rozaduras, etc., etc.

Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos,
limoneros, olivos, manzanos, almendros, perales, y demás frutales,
viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescribibles, lo ofrezco al pú-
blico seguro de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éx-
tocomp'eto de cualquiera de las desinfecciones que traen.

Representante en Menorca: SANTIAGO GASLOT

DEPOSITO PARA EL DETALLE:

D. Lorenzo Miquel - Arravaleta, 18

Pídanse prospectos

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormito-
rios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras
y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades
propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio.	CORDOVA, 18 Octubre.
INDIANA, 7 Agosto.	PRINCESA MAFALDA, 27 id.
CORDOVA, 27 id.	LOUISIANA, 12 Noviembre.
PRINCESA MAFALDA, 8 Spbre.	INDIANA, 24 id.
LOUISIANA, 20 Septiembre.	CORDOVA, 6 Diciembre.
INDIANA, 2 Octubre.	PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS:

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la
Compañía:

Esene y Huguet, Plaza Principe, 13. - MAHÓN. - Estanco Timoner. -
ALAYOR. - Sub-Agencia. - Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16. - CIUDA-
DELA. - Sub-Agencia.



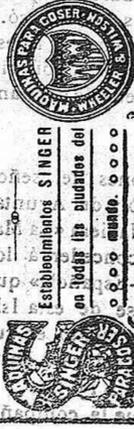
LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD.

MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

LA ÚLTIMA ORACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMB-
ATANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE



UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimientos SINGER
en las ciudades del
MUNDO.

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos

ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormi-
torios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Julio 14. - Regina Elena.	Agosto 7. - Indiana.
» 21. - Princesa Mafalda.	» 11. - Príncipe Umberto.
» 21. - La Plata.	» 17. - Italia.
» 22. - Savoia.	» 25. - Ré Victorio.
Agosto 3. - León XIII.	» 27. - Córdoba.
» 4. - Tomaso d Savoia.	» 31. - Argentina.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón á DON
PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 14. - MAHÓN.

Pastelería de Lorenzo Carreras

En este acreditado establecimiento se sirven helados todos
los días al precio de 40 céntimos.

PERSIANAS

Fantasia, cadennilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la

Calle Deyá núm. 5. - ESTERERÍA



UNDERWOOD

Es la mejor máquina de escribir que
se conoce en el mercado mundial.

El modelo 1910, es el colmo de la perfección

El Gobierno de España usa actualmente más de 400 máquinas Underwood,
8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos á quien la solicite, en
la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Ban-
queros, Industriales, etc., etc.
La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba sin ningún compro-
misso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los mas exigentes
ensayos comparandola con las diferentes marcas conocidas.
Solicítese de los señores GUILLERMC TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7. - BAR-
CELONA.

Agente en Baleares. - JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y
en Palma, San Pedro, 45.

Pianos Ortis y Cusso S.F.H.A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Frances, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases
17 y 69).
Miembro del Jurado Internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS y CUSO no tienen rival, y debe comprarse
quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas céle-
bres de nuestros tiempos.
Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIS y CUSO.

Industrial Mahonesa en liquidación

Se convoca Junta general extraor-
dinaria de accionistas, para el día 17
de Agosto próximo, á las seis de la
tarde, en la sala de juntas de la fá-
brica, al objeto de resolver cualquier
incidente que se relacione con la su-
basta de dicha fábrica y adjudicación
de la misma.
Si no se reuniera suficiente nú-
mero de acciones, se celebrará la Junta
el día siguiente á la misma hora.
Mahón 17 Julio de 1911. - La Co-
misión liquidadora.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración De-
positaria de Hacienda.
Se venden en la «Tipografía Maho-
nesa», Castillo, 25.

VENTA

El próximo domingo día 6 del actual
á las diez de la mañana, se venderá en
licitación privada, á voluntad de su due-
ño, en el mismo local, la casa y demás
edificios anejos situada en el pueblo de
San Luis, calle de San Antonio número
18, con puertas en la calle de Alemania,